Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°.1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 8 de Diciembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 5.152

Lo de Melilla.

Muley Hassan.

Despachos del ministro de Relaciones Extranjeras en Tánger, Sidi Mahomed Torres, comunicados al Gobierno de Madrid, anuncian que el emperador de Marruecos se hallará, seguramente, en la ciudad del mismo nombre del 10 al 12 del corriente mes lo más tarde.

El sultán se ha visto precisado á retroceder en su camino diferentes veces por efecto de los temporales, que hacían imposible el tránsito, y que han sido tan violentos, que han producido gran número de víctimas entre los soldados de su escolta, que le precedían como exploradores.

Tan pronto como llegue á Marrakest el sultán, expedirá correos á Tánger y se pondrá directamente en comunicación con los representantes extranjeros.

El Gobierno español.

El ministro de Estado ha dirigido á Sidi Mahomed Torres apremiantes excitaciones para que no sufra entorpecimientos ni dilaciones la negociación diplomática pendiente, haciéndole entender que toda prolongación injustificada obligaría al Gobierno español á ser más exigente en sus reclamaciones.

En cuanto á estas últimas, aunque reiteradas en sus términos esenciales, siguen siendo las mismas que se dirigieron al sultán inmediatamente después de los acontecimientos del 2 de Octubre. El Gobierno español exige el cumplimiento estricto del tratado de Wad-Rás, y por virtud de él establece como indeclinables las cuatro siguientes conclusiones:

1.° Reparación del agravio inferido á España.

2.° Castigo de los principales promovedores de la rebelión de las kábilas.

3.° Indemnización de guerra.

4.° Garantías sólidas para lo porvenir, contra atentados análogos al último de Melilla.

La exclusión por parte del sultán de cualquiera de dichas condiciones, sería considerada por el Gobierno como un *casus belli* entre España y el imperio de Marruecos.

Delegado especial.

Tan pronto como en Madrid sea oficialmente conocida la llegada del sultán á Marruecos, el Gobierno español designará á un diplomático para que, con el carácter de enviado extraordinario, se traslade á aquella ciudad y trate directamente el arreglo de las cuestiones á que ha dado ocasión el conflicto de Melilla.

La doble acción.

El gabinete de Madrid considera de todo punto independientes en su tramitación y desarrollo—siquiera coincidan en un punto común—la acción militar, confiada al general Martínez Campos, y la acción diplomática que el Gobierno sigue con el sultán, por conducto de su ministro en Tánger, Sidi Mahomed Torres.

Respecto á la primera, el Gobierno nada, en rigor, tiene que hacer—según dice—pues para conducirla y terminarla ha sido investido de amplísimas facultades el general en jefe del ejército de Africa. Si el general Martínez Campos entiende que la sumisión de las kábilas, la construcción del fuerte de Sidi Auriach y el reconocimiento explícito de nuestro derecho por parte de las autoridades del campo de Melilla y del hermano del sultán, satisfacen los propósitos que España tuvo al enviar un ejército á Melilla, el Gobierno entenderá, á su vez, que la acción militar está honrosa y satisfactoriamente terminada; y de igual modo, si el ilustre caudillo que dirige en Africa las operaciones de guerra estima que todavía exige algo más el prestigio de la pátria, aceptará como bueno y conveniente todo acto que en aquel sentido se resuelva á ejecutar el general Martínez Campos.

En cuanto á la acción diplomática, aunque necesariamente enlazada con el conflicto de Melilla, como causa determinante de la gestión, es independiente en absoluto del giro que en el campo de aquella plaza tomen los acontecimientos.

Las tropas de Melilla.

Las fuerzas actuales de Melilla se componen de tres cuerpos de ejército, mandado el primero por Primo de Rivera, con tres brigadas que mandan los generales Montero, Linares y Aznar, á cuyas órdenes están respectivamente los soldados de Saboya y San Fernando, Canarias y Wad Rás, Guipúzcoa y Mallorca.

Las tres brigadas de la segunda división mándanlas Molins, Rivera y Luque, con las fuerzas de Asia y San Quintín, cazadores de Barcelona y de Figueras, y regimiento de Albuera y Luchana. Y la tercera división cuenta á los generales Salinas, Monroy y Arolas, con sus tropas respectivas de Granada y Soria, cazadores de Tarifa, Cataluña, Segorbe y Cuba, Constitución y Toledo.

Cómo será el fuerte.

El fuerte de Sidi Aguariach no será tan grande como se quiso en un principio. Algunos han hablado de medio fuerte y no es esta la palabra propia. El fuerte será entero, pero en vez de tener guarnición para mil hombres, por ejemplo, la tendrá para una mitad ó una tercera parte.

Será un fuerte igual al que imaginóse en un principio, pero de menos dimensiones, para que tarde menos tiempo en construirse.

Lo que debe discutirse mucho es todo lo referente al campo neutral, que los moros no han entendido ni quieren entender lo que significa, y que puede dar lugar á reclamaciones y hasta acciones militares.

La zona neutral no existe para los moros. Su campo alcanza hasta el comienzo del límite nuestro.

Llegan hasta el mojón; así es que en cuanto se enciende el fuego, están en nuestro campo apoderándose de las trincheras y batiéndonos. Y hay que hacer mucho y hay que hacer algo provechoso en defensa de Melilla, ya que parece terminado todo motivo de guerra y pueden aprovecharse las condiciones de seguridad actual.

Mañana hay féria en Frajana, al lado mismo del Sidi Aguariach. Si mañana no hay conflicto, podrá decirse que la paz está hecha.

Un fortín.

Martínez Campos ha dispuesto que en Sidi Aguariach se construya un fortín, en lugar del fuerte proyectado.

Dice que aquella altura no tiene condiciones estratégicas de ninguna clase, estando por todos lados dominada.

La construcción del fuerte—según su opinión—costaría muchos miles de pesetas sin resultado positivo y si el fortín se levanta es por satisfacer el decoro nacional.

Satisfacciones á los periodistas.

Madrid 6.—Un telegrama directo de Melilla relata el almuerzo á que convidó el general Martínez Campos á los periodistas residentes en Melilla, y al que asistieron los dos hijos del general.

Durante el almuerzo, el general Martínez Campos estuvo decidor, relatando episodios de las campañas en el Norte y en Cuba.

Algunos de los corresponsales convidados, dijo que la plaza estaba aterrada por las intimaciones del bando.

A esto replicó el general: «Sentir miedo es laudable desde jóven.»

Entonces vino á tratar de lo que en el bando se refiere á la publicación de noticias, rogando á los periodistas que se abstuvieran de hacer política en sus correspondencias, y que al tratar de la campaña, se limitaran á relatar las operaciones consumadas, absteniéndose de tratar de todo cuanto se proyecte.

De sobremesa, el general hizo justísimas y acertadas consideraciones sobre las aptitudes de nuestros gobernantes.

Habló de las circunstancias en que, á juicio suyo, debe otorgarse á un general la presidencia del Consejo de ministros.

Añadió otras importantes declaraciones, que se abstienen de consignar los corresponsales, en consideración al carácter íntimo del almuerzo, y á fin de evitar que el telégrafo tergiverse los términos precisos en que fueron hechas.

Los periodistas han salido complacidísimos del almuerzo.

Armas.

La pena de muerte con que se amenaza á los que guardan armas ocultamente, ha empezado á producir efecto, pues en el campo y en algunas callejas del Mantelete han aparecido tirados 56 fusiles y algunos efectos de guerra.

La guardia civil continúa haciendo registros domiciliarios, en persecución del contrabando de armas.

El Heraldo, juzgando el bando del general Martínez Campos, rechaza la idea de que la prensa séria llegue á tener rozamientos con el jefe del ejército de operaciones.

Pide que se recuerden las penas rigurosas para aplicarlas á los *extraordinarios* que engañan al público con noticias de última hora, falsas.

Los fusiles hallados en el Mantelete estaban metidos en sacos.

Son las armas enteramente nuevas, y destinadas sin ninguna clase de duda, á las kábilas vecinas.

El cuartel general acampado.

Ayer quedaron instalados en el camino del Cementerio nuevo, junto á la meseta de las Horcas Coloradas y detrás del barrio del Polígono, los campamentos para el general en jefe y el Estado Mayor.

Forman los campamentos del cuartel general 26 tiendas de campaña y dos barracones para oficinas y para cuadras.

El Cuartel general quedó constituido, encargándose el general Macías de la comandancia del Estado Mayor, y el coronel Bascarán de las funciones de segundo jefe.

El general Martínez Campos tenía proyectado ocupar inmediatamente su campo y así lo hizo, á pesar de la oposición de los médicos, con quienes sostuvo una verdadera lucha.

En el campamento ha pasado la noche, y allí habló con algunos periodistas, á los que insistió en recomendar que cuiden de no anticipar las operaciones del ejército.

Los moros continúan pacíficos, pero en Melilla reina la impresión de que se está preparando una operación importante.

Pliegos marroquíes.

Ayer salió el crucero «Reina Mercedes» de Melilla, portador de los pliegos que por un emisario mandó á la plaza Muley Araaf, destinados á Mojamed Torres.

El «Reina Mercedes» ha llegado ya á Tánger, haciéndose entrega de las misivas de Muley Araaf al encargado de Negocios extranjeros del sultán.

Mojamed Torres tiene en su poder nuevos pliegos del sultán. Viene una nueva nota para el Gobierno español, sobre cuyo contenido se dice que es idéntico al de las notas anteriores.

Alarma.

Anteanoche los soldados de un fortín avanzado hicieron fuego contra un grupo de moros que se habían internado en nuestro campo.

Los riffeños huyeron.

Al estallido de los disparos del fortín, corrió la alarma por el campamento de Horcas Coloradas.

Formóse seguidamente un batallón, para destacarlo donde conviniese, y fueron apagadas todas las luces de las tiendas.

Disparó también la guarnición de Cabrerizas.

Las fortificaciones españolas.

El Ejército Español defiende el proyecto primitivo de fortificaciones del campo español, con el emplazamiento de un fuerte importante en el cerro de Sidi-Guariax, que se dice abandonado ó por lo menos modificado.

El ejército de Africa.

Málaga 5.—Asegúrase que las tropas no se retirarán de Melilla hasta haber cumplido el objetivo por que fué creado el ejército de Africa, que es el de apoyar con una acción militar las reivindicaciones de España ante el sultán de Marruecos.

Por esta razón, el ejército de Melilla cuidará de cobrarse las garantías necesarias para asegurar el cumplimiento de las promesas del sultán, y principalmente el cobro de la indemnización de guerra.

Uno de los fortines avanzados está ya terminado.

Apesar de las seguridades dadas por el bajá del campo, de que las kábilas del interior no atacarán á los españoles, sábese que precisamente van llegando del interior del Riff pelotones de hombres armados, dispuestos para guerrear al lado de los de Benisicar, y de los de las laderas del Gurugú.

Las escaramuzas en el territorio inmediato á nuestra frontera son constantes.

Temíase que hoy realizaran los riffeños un atentado contra nuestra posición de Sidi Guariax, en cuyo caso se libraría inmediatamente una gran batalla.

Las tropas están escalonadas ya en previsión de un ataque, y en el ánimo de los soldados esta previsión está arraigadísima.

Sea como fuese el ataque, se consideran bien apoyadas y defendidas las obras empezadas junto á la frontera de nuestro territorio.

Contrabando de armas.

Continúa la instrucción del proceso por contrabando de guerra. Se han encontrado 160 fusiles más.

La construcción del fuerte de Sidi Guariax continúa sin novedad.

Muchos de los heridos en Melilla están aliviadísimos.

Sigue la expectativa.

Málaga 6.—Ha llegado el vapor «Cámara» que trae noticias de continuar la tranquilidad en Melilla.

Se celebró la misa de «requiem» tradicional, costeada por el cuerpo de artillería al dia siguiente de la fiesta de Santa Bárbara.

Se activa la recomposición del cable en la sección de la isla de Alborán al amarre de Melilla.

Aumenta la excitación entre las kábilas.

El día 8, fiesta de la Purísima Concepción patrona de la infantería, se celebrará en Melilla una nueva fiesta militar.

Madrid 7.—El general Martínez Campos ha dispuesto que nuestras tropas, al objeto de aguerrirse hagan simulacros en el campo de Melilla, simulando la toma de trincheras y ataques al enemigo.

Otra vez faltan noticias directas de Melilla, pues el cable está interrumpido por efecto del nuevo temporal que se ha desencadenado en el estrecho de Gibraltar.

El general Arolas, nombrado comandante militar de Melilla, saldrá hoy de Madrid para encargarse de su nuevo destino.

Desde Madrid.

5 Diciembre 1893.

Mala impresión ha producido la noticia de que se pensaba variar el proyecto de construcción del fuerte de Sidi Aguariach

y, aún tal vez, su emplazamiento. De ser esto cierto, no quedaría nuestro prestigio muy bien parado, porque los riffeños atribuiràn esto siempre á miedo y no à conveniencias nuestras.

De variarse el emplazamiento y las condiciones del fuerte causa de tantas complicaciones, es absolutamente necesario que se construyan en su sustitución obras fortificadas que hagan comprender à los riffeños, que solo por nuestro provecho prescindimos de levantarle, sin que para realizarlo nos importe un bledo la actitud que puedan adoptar.

Cuide, pues, el gobierno de lo que hace, no vaya à suceder que las animadversiones ya apagadas vuelvan de nuevo á encenderse y tengamos que lamentar nuevas y tal vez mayores desventuras

Según parece, el general Martínez Campos ha remitido al gobierno nota detallada de sus impresiones en Melilla. Estas no tienen, por desgracia, gran cosa de satisfactorias. El general Martínez Campos cree que lo que se llama línea fortificada de Melilla en manera alguna responde á las condiciones estratégicas que debería llenar, y que es un absurdo edificar un fuerte á dos kilómetros de la plaza, que no puede ser defendido ni municionado sin grandes dificultades, como ya ha ocurrido en Cabrerizas Altas y Rostrogordo, no obstante no estar éstos tan distantes de la plaza como el de Sidi Agnariach.

Y en cuanto al contrabando y algunos otros abusos que en aquella plaza se vienen cometiendo, la opinión del ilustre general es de tal índole y expresa conceptos tales, que no se pueden reproducir.

Estas noticias han causado penosísima impresión en el público que censura con la mayor dureza, que de tal modo se juegue con sus más santos intereses y que aquellos que debieran velar por su conservación, sean precisamente los que contribuyan á que se malgasten y pierdan.

**

Ha vuelto á correr con insistencia el rumor de que para en breve plazo se prepara una crísis ministerial. En los círculos ministeriales afirmaban que la noticia no era exacta y que lo único que hay en este asunto de cierto, es el propósito del señor Sagasta de proveer la cartera que hay vacante antes de la próxima reunión de las Cortes.

Sigue siendo objeto de muchos comenterios el viaje que el gobernador del Banco Español de la Habana realiza á Paris. Parece que tan pronto como dé por terminada la misión que le trae á Europa, vendrá á Madrid á conferenciar con el señor Ministro de Ultramar á quien dará cuenta detallada del estado en que actualmente se encuentra aquel importante establecimiento de crédito.

Los ministros que forman la ponencia que ha de dictaminar sobre las reclamaciones entabladas por las compañías de ferro-carriles, han acordado, para evitar pérdidas de tiempo, comunicarse por escrito sus opiniones sobre el asunto y una vez puestos de acuerdo sobre los puntos esenciales, celebrar una reunión para unificar los trabajos y proponer al Consejo lo que haya lugar.

De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.

Alvarez Iturrioz.

Noticias locales y generales

Tres bajo cero marcaba ayer al amanecer el termómetro que tenemos al aire libre, de modo que la atmósfera estaba muy límpia, muy tranquila pero muy fresca, en términos, que la gente que en las primeras horas de la mañana circulaba por las calles, ó iba envuelta hasta los ojos ó aterida caminando una y otra más deprisa que si huyeran del peligro más inminente.

—Nuestros lectores recordarán, seguramente, el horroroso incendio que há dos años destruyó casi por completo el palacio de Laeken, residencia á la sazón de los reyes de Bélgica.

No solo se ha procedido á la reparación del edificio, sino que se ha construido una hermosa iglesia, toda de hierro, en los jardines del mencionado palacio.

El nuevo templo fué inaugurado solemnemente el lúnes último.

—A una apreciable señorita de Málaga le estalló un quinqué, envolviéndola inmediatamente las llamas.

La jóven echó á correr, avivando el fuego y quedando casi carbonizada.

—Por disposición gubernativa, han quedado cerrados todos los Centros anarquistas de esta provincia, habiéndose verificado algunas detenciones por reclamación del señor Gobernador civil de Barcelona.

—A un maestro de la provincia de Lérida le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica por sus buenos servicios en la enseñanza.

Y como compensación a este prémio, hace tiempo que no cobra sus haberes y está en vísperas de pedir el cese temporal en su cargo por no tener qué comer.

¿Entiende el lector esto? Pues así lo leemos.

—El dia 19 del actual se verán ante la Comisión provincial, las exenciones de los mozos que faltan á presentarse del reemplazo de este año y anteriores, así como resolver las incidencias de quintos que se hallan pendientes.

—A todas las Concepciones que nos honran leyendo estas columnas, deseamos toda suerte de felicidades con motivo de ser hoy sus dias.

—Hemos oido afirmar, que en breve saldrán Delegados del señor Gobernador civil encargados de hacer que los Ayuntamientos morosos, ingresen las cantidades que adeudan en concepto de instrucción pública.

—El mar ha arrojado à la costa de Biarritz, delante del establecimiento de baños de Anglet, parte del cadàver de una persona.

Es un tronco deforme, un pedazo de carne humana cuya vista horroriza.

Es un cuerpo sin cabeza, sin brazos y sin piernas.

Créese que estos resíduos de cadáveres que arrastraron hasta la costa las corrientes del mar, pertenecen à alguna de las víctimas de la horrorosa catàstrofe ocurrida en Santander por la explosión en el *Cabo Machichaco*.

—Hasta mañana estará constituida en la Comisaría de Guerra de esta plaza, la Comisión nombrada para la compra de 120 mulos de carga y 30 de tiro con destino al ejército de Africa, cuya Comisión recibirá las ofertas de ganado que se le presenten, siempre y cuando reunan las condiciones necesarias para el servicio á que han de ser destinados.

—Se quejan los Agentes de Aduanas de Port-bou, del estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la Aduana de aquel pueblo, cuyos géneros en custodia, están expuestos á mojaduras y otras contingencias que no se explican, siendo como es la de Port-bou Aduana de primera clase que tan pingües rendimientos deja al Estado.

—Dice *El Imparcial*:

Dícese que tan pronto como las Córtes se reunan, se presentará un proyecto de ley autorizando al gobierno para trasladar á los anarquistas que resulten responsables de actos y propagandas criminales, no castigados suficientemente por el Código, á nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Así, así, que vayan á poblar aquellas tierras y se destruyan mútuamente.

—Ha sido puesto à disposición del tribunal competente por los Agentes del cuerpo de órden público, un individuo que antes de ayer se apropió una capa de las llamadas madrileñas que estaba de muestra en una sastrería.

El caco fué capturado en la Estación del ferro carril.

—Los republicanos y carlistas fingen escandalizarse de que se hayan enviado á Melilla 27 generales.

Y dice *La Dinastia* muy oportunamente, que si nuestro ejército está sobrado de ellos ¿porqué no han de ir? ¿Acaso tenemos los generales para que en tiempo de paz luzcan su marcialidad por los salones?

Claro está que el exceso de generales es un mal para el presupuesto—nó para la valia del ejército que los posee;—pero ¿quién tiene la culpa de ese mal?

Los carlistas y republicanos mismos. Ellos con sus guerras civiles y revoluciones, han hecho necesarias las recompensas por acciones de guerra, y por consiguiente el aumento de jefes y de grados.

—Hemos oido á uno de los Concejales electos del Ayuntamiento de esta ciudad, que uno de los propósitos que tanto él como sus compañeros llevan al seno de la corporación, es el de que se haga una liquidación que ponga de manifiesto ante el público la verdadera situación del erario municipal y hacer que cada trimestre ó semestre se publique un estado detallado tambien, del cargo y data correspondiente al mismo.

Gracias á Dios que hay quien desea lo que nosotros venimos pidiendo años hace, y ojalá se acuerde asi para que el vecindario salga de dudas.

—Según un estado demostrativo del resultado del juicio de exensiones celebrado por la Comisión Provincial y situación de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, resulta que el número de alistados en los partidos de Gerona, Figueras, La Bisbal y Olot es de 2.322; corresponden al activo como mozos comprendidos como soldados sorteables 1.674, corresponden al batallón depósito, como inútiles de 2.ª y 3.ª clase del cuadro 123, y como cortos de talla para el activo 82; exceptuados 345; excluidos del servicio como inútiles de 1.ª clase del cuadro 4, cortos de talla por no alcanzar la altura de 1'500 metros, 51; como Misioneros 12, por fallecidos 5, por procesados y por pertenecer á otro pueblo 1. Los pendientes por ser prófugos 24.

—El señor Delegado de Hacienda ha dispuesto, que por el Ingeniero industrial de la Inspección de Hacienda D. Pedro Rovira Vilaró, se proceda á practicar la comprobación general de valores de la contribución industrial de los pueblos de los partidos judiciales de Olot, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés y por parte del Inspector administrativo D. Daniel Calero y Ortega, los de esta capital, Figueras y La Bisbal. Con este motivo encarga á todos los Alcaldes, que tanto para la pràctica de dicho servicio como el general de la inspección de todos los ramos y rentas de la Hacienda sometidos á su vigilancia, les presten los auxilios legales necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

—Corrió le voz ayer de que S. I. el bondadoso Obispo de esta diócesis, habia recibido un anónimo en el cual se le amenazaba con disparar un petardo de dinamita cuando se celebre hoy en la Santa Iglesia Catedral la función solemne por ser el dia de la Santísima Vírgen, Patrona de las Españas.

Podemos afirmar de la manera más terminante, que ese rumor es completamente falso, puesto que S. I. ni ha recibido tal anónimo, ni hay nadie capaz en la culta católica Gerona de pensar siquiera en la comisión de un acto tan infame como bárbaro, dejando aparte la vigilancia que desde algunas semanas se ejerce en los templos y edificios en donde se reune mucha jente.

—Nuestro particular amigo D. Felipe Vicens y Flores, por sí y representando á los poseedores de un aprovechamiento de agua del rio Ter para usos industriales en el término de Sarriá conocido por *Fábrica de Flores*, ha solicitado la ampliación del mismo hasta 8.000 litros por segundo el caudal á derivar reducido á 2.500 litros según la concesión actualmente en vigor; prolongar en una longitud de 127 metros á partir del paramento inferior del Puente Mayor, el canal de desagüe del artefacto que hoy termina en el paramento superior de dicho puente, defendiendo con un encofrado de pilotes, tabiestacas y cantos rodados la márgen derecha de dicho canal, y referir á un punto fijo é invariable del terreno la coronación de la actual presa de toma de aguas, cuya altura del emplazamiento y disposición no ha de sufrir modificaciones de ninguna clase.

En su consecuencia, el señor Ingeniero Jefe de caminos, canales y puertos de la provincia ha señalado el plazo de treinta dias á fin de que los particulares y Corporaciones à quienes pueda interesar el proyecto, puedan exponer lo que estimen procedente, estando de manifiesto el referido proyecto en la Jefatura de obras públicas.

—En compañia de una respetable cantidad en billetes y metálico, han abandonado los lares paternos dos jóvenes de Madrid que cuentan unos diez y seis años de edad.

Cosas de niños ó el natural deseo de espansión.

—Desde ayer vuelve á prestar servicio de guardia de la cárcel, fuerza del segundo batallón de Guipúzcoa, quedando por lo tanto la guardia civil relevada de este servicio.

—Por correr detrás de otro amenazándole con un puñal de las dimensiones de un sable, fué detenido un jóven de treinta y tres años llamado Agustin Rigau, quien parece ha figurado ya en algún proceso por robo y es conocido ya de los agentes de seguridad.

—A causa del catarro que desde hace pocos dias viene sufriendo el virtuoso Prelado de esta diócesis quien, dicho sea de paso, pudo ayer abandonar el lecho algunas horas, hoy no oficiarà de Pontifical como tiene por costumbre en dia tan señalado y, por tanto, los fieles no podrán recibir la bendición papal con tal motivo.

Excusamos decir lo sinceramente que deseamos el total restablecimiento de nuestro respetable Obispo.

—En una cuadra de la calle de Bañolas, fueron detenidos dos aprovechados mozalvetes que se habian apropiado de un collarón y un bridón, cuyas piezas de indumentaria tenían ya guardadas en un saco.

—La simpática hija de nuestro buen amigo D. Constantino Tuco, seguía ayer adelantando en la convalecencia de la grave enfermedad que estos pasados dias le aquejó.

Sea enhorabuena.

—Ha fallecido en la sección de alienados de este Hospital provincial, la albergada Margarita Viader y Puig del pueblo de Borrasá.

—Para mañana están señalados en Tesorería los siguientes pagos; à D. Félix González, 166'56 pesetas y al Sr. Depositario, 2.900'84.

—A las nueve de la noche de hoy, la Sociedad *Liceo Gerundense* celebrará baile en sus espaciosos salones.

—Los dependientes de la Alcaldía practicaron ayer el repeso, y tuvo que denunciarse á un panadero y á un carnicero por dar mercancía falta de peso: el pan fué decomisado.

—Por infracción de la disposición referente á que los carros con reata de más de dos caballerías lleve su conductor mayor de catorce años, ha sido ayer denunciado uno de los carros del conocido por Sagal de Olot.

—Como de costumbre anual, fueron ayer noche muchos los balcones que se iluminaron en honor á la escelsa Patrona de España.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y C.ª*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DEL DIA 7.

A poco más de la hora reglamentaria, abrióse la sesión bajo la presidencia del señor Ciurana y estando presentes los señores Corominas, Garriga, Palau, Puig, Madrenas y Simó, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada y firmada.

Nota bene. Habiéndonos quejado de que se sentia mucho frio en el sitio destinado á la

prensa, el señor Font procuró para nuestro alivio un brasero: conste así y Dios se lo pague.

Se aprueban cuentas, haciéndose alguna indicación respecto al gasto de petróleo que parece mucho y se acuerda que queden en la mesa para examinarlas: en efecto es mucho petróleo.

Hay una cuenta de 18 pesetas que data de dos años.

Conforme con lo dispuesto por la Comisión provincial, se acuerda adquirir 80 mantas y otros tantos jergones con destino á la cárcel por medio de subasta, y como por perentoriedad, debido á la temperatura actual se adquirieron ya treinta, se descontarán.

Se concede un permiso de obras.

Se dá cuenta de un telegrama del General Salcedo, del que se dá satisfactoriamente por enterado el Consistorio y acuerda contestar entusiastamente.

Dice así el telegrama:

Establecido campamento mandando mi división, hónrome significando pueblo Gerona mi agradecimiento por consideraciones merecidole y enviarle la espresión de mis simpatías.—SALCEDO.

El señor Corominas alaba la determinación de la Alcaldía, imponiendo una multa á un infractor del acuerdo respecto á la construcción de obras sin el competente permiso, y denuncia, otra infracción.

Agradece sus frases el señor de Ciurana y hace la oferta de que se impondrá también el debido correctivo al nuevo infractor.

Se acuerda también costear los gastos que se ocasionen con motivo del sorteo que tendrá lugar el próximo sábado.

Se acuerda blanquear la entrada pasillo al teatro.

El señor Simó propone que el Ayuntamiento construya 400 tablillas para los carros, á fin de que todos satisfagan el debido impuesto y que sea fácil desde luego saber el número del vehículo.

Dice el señor Garriga, que esto supone un nuevo gasto para los dueños de carros que ya tienen la tablilla.

Contéstale el señor Simó que esto es seguir el ejemplo de las capitales de importancia, y que esto significa una garantía para el Ayuntamiento en la recaudación de referencia.

Apóyale el señor Palau.

El señor Simó dice que no constituiría un gravámen de importancia para los dueños de los carros, pues siendo tanto el número y haciéndose por subasta resultarían baratas.

Dice el señor Corominas que á su parecer, debe concederse un plazo á los carreteros para el cambio.

A propuesta del señor Simó se acuerda que el señor Arquitecto presente un diseño de la tablilla y que se conceda el plazo de 30 dias para la subasta.

Propone el señor Corominas que se impida tambien el que los carros lleven en los llamados *balsas* la carga de costumbre lo mismo que á los lados.

Acójese favorablemente la proposición y manifiesta el señor de Ciurana, que está dispuesto á llevar al estremo el acuerdo, tanto que hoy mismo ha multado ya á una empresa que, como por escarnio, habia hecho que un niño de tres años llevase del ronzal la primera caballería de una reata.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión.—*P. R. y C.*

EL TEMPLO EXPIATÓRIO.

Hé aquí como describe el *Boletin del Apostolado de la Oración*, el estado de las obras del templo que se está ya terminando en la calle de Albareda de esta ciudad.

Durante el pasado trimestre, además de dejarse construídas las bóvedas de las naves laterales del Templo y cubierto con viguetas de hierro y bovedilla el último tramo de la nave central, se ha procedido al revocado de los sótanos y fachada posterior del Colegio, así como de los muros exteriores del ábside, cuya operación está ya tocando á su término. Aunque de relativa importancia todos estos trabajos, lo son todavía mucho más los que se están practicando desde algun tiempo á esta parte, consistentes en preparar los grandes bloques labrados destinados al coronamiento del edificio, siendo de esperar que no tardarán en quedar terminados esos trabajos preparatorios, que sobre estar muy adelantados, se prosiguen con extraordinaria actividad.

La *Junta* se congratula de ver al fin llegadas las obras á su periodo de mayor interés, y no duda que participarán de su satisfacción los Sres. Suscritores y todas cuantas personas simpatizan con ellas, así que colocada la soberbia cornisa que se está labrando, puedan saborear el conjunto de bellezas que atesora el monumento en su portada, tal vez única en su género.

Para formarse idea de la magnificencia de esta última línea arquitectónica que ha de ceñir las torres y coronar el frontón, baste saber que en la precisión de echar mano de bloques colosales, se ha creido conveniente dividirla en dos secciones, una inferior que formará una faja corrida de 24 centímetros de ancho con delicadas molduras reentrantes, y otra superior de 55 centímetros con grandes molduras salientes, representando en junto ambas secciones una dimensión total de 97 centímetros. Además sobre el frontón correrá una trepadera con 18 grandes hojas esculturadas, formando crestería y rematando con una hermosa cruz gótica, que está ya trabajando el reputado escultor de Barcelona D. Buenaventura Llauradó, quien se ha encargado al propio tiempo del bajo relieve que ha de colocarse en el tímpano de la portada, en el cual desarrollará la bella alegoría del Corazón de Jesús purificando al mundo con su preciosísima sangre.

Por esos datos que dejamos ligeramente apuntados, puede calcularse la importancia de los trabajos que se están ejecutando, y que con la ayuda del divino Corazón la *Junta* confía ver no solo terminados por todo el presente trimestre, sino satisfecho su importe que, como es de suponer, asciende á una suma respetable. Y ya que esto se roza con la parte económica de la Obra, hemos de hacer notar, que según aparece del extracto de cuentas inserto al final, el *déficit* resultante del último balance ha disminuido en 284 pesetas 70 céntimos, puesto que importando pesetas 2,463'69 en el anterior ejercicio, solo arroja ahora la suma de pesetas 2,178'99: lo cual hace augurar que pronto se irá extinguiendo, merced á la generosidad de personas piadosas, que no han de faltar, mientras al Sagrado Corazón de Jesús continúe dispensando á nuestra Obra su visible protección.

La princesa Elena de Orleans
y el duque de Clarence.

En uno de los últimos números de *Le Figaro*, encontramos un interesante y bien escrito artículo, cuyos principales párrafos, ofrecemos hoy á nuestros lectores por la invorisimilitud de ciertos datos que contiene y por el interés que anima el relato, alguno de cuyos personajes es bastante conocido en España.

Comienza *Le Figaro* dando cuenta de la noticia que hace pocos dias publicó el *Times* referente al matrimonio de la princesa Elena de Orleans con el Czarewitch, noticia que fué desmentida luego á ruegos del conde de París.

Despues de consignar esto, continúa el *Figaro*:

«Las personas que se encontraban en la mañana del dia 30 en la estación de Paris-Lyon, pudieron observar que una hermosa y esbelta dama, de tipo aristocrático, y vestida con exquisita sencillez, subió en un departamento del tren que debia salir para Lyon.

Era la princesa Elena de Orleans, quien acompañada de M. y Mme. de Costa, dirigiase á Brindisi. En esta ciudad le espera el duque de Orleans, con el cual partirá para Egipto, donde los viajeros vivirán algunos meses, probablemente hasta el verano próximo.

La que se embarcaba en Paris con dirección á Egipto, abandona la Europa para ir á buscar en las orillas del Nilo luz penetrante que disipe las sombras melancólicas de su espíritu.

No es un secreto para nadie que la princesa Elena profesaba ardiente cariño al duque de Clarence, primogénito del príncipe de Gales y heredero presunto de uno de los más grandes tronos del mundo, malogrado jóven que la muerte robó tempranamente al amor de su familia y al afecto de la nación inglesa.

Vió por primera vez la princesa Elena al duque de Clarence en una visita que aquella y su padre, el conde de París, hicieron en Balmoral á la reina Victoria.

La belleza de Elena de Orleans, y su elegancia verdaderamente regia, causaron gran impresión en el espíritu del jóven príncipe, que á su vez inspiró ardientes simpatías á la princesa.

Tímidamente primero y despues resueltamente, entablaron los jóvenes relaciones amorosas que fueron cada vez más íntimas, y siguiendo su curso natural habian de concluir en matrimonio, deseado por los dos amantes.

De pronto, un obstáculo difícil de superar interpúsose en la realización de aquella idea: la diferencia de religión.

Sin embargo, podía esperarse que dicho obstáculo fuese al fin vencido. Existia para ello un precedente: otra princesa de Orleans, la princesa María, hija del duque de Chartres, habia contraido matrimonio con un principe de Dinamarca, el príncipe Valdemar, que profesaba el protestantismo. El Papa León XIII dió su consentimiento para este enlace con la condición de que los hijos que nacieran fueran protestantes y á las hijas se las educase en la religión católica.

Pero el príncipe Valdemar es el sexto hijo de los reyes de Dinamarca, y por tanto hay pocas probabilidades de que ocupe el trono de aquella nación. La dispensa papal entonces concedida, no tiene la importancia que hubiera tenido tratándose del matrimonio del futuro rey de Inglaterra.

Confiárone al duque de Decazes, partidario de que en el matrimonio se verificara, las negociaciones para obtener la dispensa, creyéndose generalmente que sería concedida.

La princesa Elena, á más de su belleza, posee singulares cualidades del órden moral. Su clara inteligencia y su espíritu de temple extraordinario, proveen y pesan las dificultades y las abordan con serenidad y energía.

Cumpliendo con sus deberes de hija, declaró á su padre el conde de París la pasión amorosa que sentía por el duque de Clarence, y sus pretensiones de contraer matrimonio.

El conde de París, inclinándose ante los sentimientos de su hija, le respondió que consentía en el matrimonio, pero siempre que el Sumo Pontífice concediera su licencia.

Comprendiendo entonces la princesa Elena que el consentimiento papal habia de ser el punto de partida para la realización de sus deseos, púsose prontamente en camino de Roma.

Carecía de medios expeditos para penetrar en las habitaciones del Santo Padre, pues no podía dirigirse á ninguno de los embajadores de Francia en el Quirinal y el Vaticano. La triste situación de la hija de un príncipe desterrado de su país, presentóse ante su espíritu en aquella hora suprema. Ella, princesa de la casa real de Francia, hija del representante y del heredero del derecho monárquico francés; la que siempre sintió por Francia cariño profundo, se encontraba en Roma imposibilitada para solicitar de los embajadores franceses que le sirvieran de intermediarios con el Santo Padre.

León XIII abrevió estas horas de tristeza y angustia. Conocedor de los deseos de la princesa Elena apresuróse á participarla que estaba dispuesto á recibirla en audiencia.

La conferencia produjo á León XIII tristeza á la vez que admiración, porque tras la deslumbradora belleza de la jóven, su paternal solicitud descubrió las angustias de un alma sumida en un mar de indecisiones.

La princesa Elena refirióle sus amores, haciéndole notar la acción conciliadora que podía ejercer una princesa católica en el trono de Inglaterra; recordóle las condiciones en que Su Santidad habia dado su licencia para el enlace de la princesa María de Chartres con el príncepe Valdamar de Dinamarca, y le manifestó su creencia de que esas mismas condiciones bastarían para que la familia real de Inglaterra no pusiera obstáculos al matrimonio deseado.

León XIII oyó impasible á la princesa. Esta, con los ojos bañados en lágrimas, hablaba con elocuencia conmovedora, queriendo convencer al Santo Padre; pero éste permanecía silencioso.

La jóven hizo un último esfuerzo. Recordó á León XIII que sus rigores habian sido de funestas consecuencias para la fé católica en Inglaterra.

León XIII, lejos de ceder, aunque profundamente conmovido, exclamó:

«Comprendo vuestras angustias y las deploro. Pero cuando se tiene la honra y la gloria de pertenecer á una familia que tan alto puso el nombre de Francia, hija primogénita de la Iglesia, es preciso saber sufrir por la fé; es necesario saber aceptar con resignación las tristezas que llevan consigo las glorias seculares que se heredaron.

Y no solamente no puedo consentir en lo que me pedís, ni que carguéis con la responsabilidad del abandono parcial de vuestra fé, sino que os ruego que seáis vos misma quien participe mi negativa al jóven príncipe á quien amáis, procurando que la acepte sin murmurar contra ella, y que se convenza de que debe realizar otra unión para asegurar la sucesión del trono de que es heredero.»

Dichas estas palabras, el Santo Padre, cuyas fuerzas habian decaído visiblemente, estendió sus manos sobre la frente de la jóven princesa, que seguía arrodillada á sus piés y permaneció en silencio largo rato; levantóse despues bruscamente y entró en su oratorio.

La princesa, profundamente conmovida, hizo un último esfuerzo para contenerse; púsose en pié, salió de la cámara, atravesó rápidamente las grandes galerías y la sala de Guardias, dirigióse á la basílica de San Pedro, y allí, ante el altar mayor, arrodillóse y elevó sus preces al Sumo Hacedor, pidiéndole resignación para el sacrificio casi sobrehumano que estaba decidida á realizar.

A su regreso á Inglaterra, fiel á la misión de dolor que le encargara el Santo Padre, la princesa devolvió al duque de Clarence la palabra que éste le habia dado.

Más tarde, como es sabido, verificáronse los esponsales del duque de Clarence y la princesa May, sin que por eso pudiera borrarse de la imaginación de aquélla imágen querida de la heróica princesa de Orleans.

Cuando el príncipe cayó enfermo de la dolencia que le habia de robar la vida, los que le rodeaban y oían las palabras que en su delirio decia, procuraban en esos momentos hacer salir de la cámara á la princesa May para que ésta no oyese al enfermo invocar contínuamente el nombre de la princesa de quien, para siempre, le habia separado la voluntad del Santo Padre.

La princesa May, aclamada por una poderosa nación, ha podido consolarse de aquella desgracia con otro matrimonio que le coloca en las gradas del trono de Inglaterra.

En cámbio la princesa Elena ha apurado hasta la última gota del amargo cáliz de su dolor.

A la hora presente dirígese hácia el Oriente luminoso. Abandona, por algunos meses, la Europa, que ha visto los sufrimientos de su corazón. Quizás encuentre en el pasado inmenso y glorioso que evoca la tierra de los Faraones, en los vestigios que atestiguan la grandeza del antiguo Egipto, en el sentimiento infinito que causa la proximidad misteriosa del desierto, fuentes desconocidas, donde su gran espíritu, su alta inteligencia y su valeroso corazón, hallen, ya que no el olvido, al menos un lenitivo para sus sufrimientos.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

✠ LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NTRA. SRA.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.